



Santiago del Estero, 03 de julio de 2013.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 051 /2013

Ref.: Actuación FAyA 323/2013 y Resolución FAA Nº 281/2013.-

Asunto: Aprueba llamado a concurso cargo de JTP, DSE, Interino a término, para la asignatura Operaciones Unitarias I (Ing. Alimentos).

VISTO:

La actuación de referencia y la Resolución FAA Nº 281/2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FAA Nº 281/2013 se configuran cargos de manera transitoria en virtud de los cargos y puntos docentes liberados.

Que mediante Actuación de referencia presentada por el Director del Departamento de Ingeniería Básica y de Procesos, Ing. Andrés Lema, con el consentimiento del Consejo Asesor, solicita el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, con carácter de Interino a Término para la asignatura Operaciones Unitarias I, de la Carrera de Ingeniería en Alimentos con afectación cualquier asignatura del área de acuerdo a las necesidades del Departamento y mientras dure la reducción de dedicación de la Dra. Eve Liz Coronel y eleva integración del Jurado que entenderá en el mencionado concurso, los cuales reúnen las condiciones de idoneidad para desempeñarse como tales.

Que el tema fue considerado en Sesión Ordinaria de fecha **02 julio de 2013**, puesto a consideración del cuerpo se aprueba lo solicitado por el Ing. lema. **Por ello:**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS (Sesión ordinaria de fecha 02 de julio de 2013)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con **Dedicación Semiexclusiva**, carácter de **Interino a Término**, para la asignatura **Operaciones Unitarias I** de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, con afectación cualquier asignatura del área de acuerdo a las necesidades del Departamento y al nivel docente, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición aprobado en el Artículo 1º, cuya integración se detalla a continuación:

JURADO TITULAR

JURADO SUPLENTE

Dra. Eve Liz Coronel

Ing. Andrés Lema

Ing. Myriam E. Villarreal

Dra. Ana Gabriela Qüesta

Ing. Domingo Rosas Ing. Marta Banegas

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR y dar copia al Departamento de Ingeniería Básica y de Procesos y al Área de Concursos. Exhibir en transparentes. Cumplido, archivar.-

LEG.-

Rescd2013/051-13